

CIRCULAR 208 DE 2011

(julio 28)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Bogotá

PARA DIRECTORES REGIONALES, SUBDIRECTORES DE CENTROS,
COORDINADORES GRUPOS ADMINISTRATIVOS O MIXTOS Y
TESOREROS DE REGIONALES Y CENTROS DE FORMACIÓN

Asunto: Guía Manejo Aplicativo Finanzas 2000

El próximo ingreso a SIIF Nación II del Ministerio de Hacienda y Crédito Público implica el mantener, por lo menos durante algún tiempo, el paralelo con Finanzas 2000, por lo tanto para garantizar el adecuado manejo de los registros de ingresos y pagos estamos enviando la "GUIA DEL USUARIO PARA EL MANEJO DEL APLICATIVO FINANZAS 2000 Módulo de Tesorería", en ella encontrarán la forma de realizar cada registro.

Cualquier inquietud por favor comunicarse con Alirio Guzmán al Ip 12843 o al correo aguzman@sena.edu.co.

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO MONSALVE AHUMADA

Director Administrativo y Financiero (E)



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Sena

ISSN Pendiente

Última actualización: 20 de abril de 2024 - (Diario Oficial No. 52.716 - 3 de abril de 2024)

